

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 25 de Enero de 1874.

Número 4160.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan ánculos y comunicados á este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

También suplicamos á los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripción, sin que se les presente el correspondiente recibo.

## PARTE OFICIAL.

Día 21 de Enero.

La situación de Santander, que, amenazada por las facciones, ha sido objeto de preocupación estos últimos días, ha mejorado visiblemente, como ya ayer dijimos, y nada hay por ahora que haga temer una agresión contra aquella importante plaza. Hé aquí las noticias oficiales que procedentes de Guerra y Gobernación, publica hoy la «Gaceta» acerca de dicha ciudad:

«Según todas las noticias recibidas, las facciones que amenazaban á Santander y que se hallaban en Caldas Boo y el Astillero se retiraron por San Felices en dirección á Toranzo y hacia Solares á la aproximación de las fuerzas que al mando del capitán general de Burgos marchan en socorro de aquella plaza.

Los carlistas que anoche amagaron á Santander y cortaron la vía férrea, se han retirado sin atreverse á atacar la ciudad. Unos se han dirigido por el valle de Toranzo hacia Pas, y otros por la carretera antigua de Bilbao se dirigen en retirada hacia Ramales.»

Además, publica hoy el periódico oficial las siguientes noticias del ministerio de la Guerra:

«Valencia.—El general en jefe del ejército del centro ha emprendido ya sus operaciones con las tropas procedentes de Cartagena en combinación con las que operan en el distrito.

Provincias Vascongadas y Navarra.

## FOLLETIN

### UN ARTICULO.

(Continuacion.)

Se positivamente que existe un artículo, pero no voy con él. Yo lo tengo, pero ¿cómo?

¿Hay alguien que se atreva á decirme dónde está una idea que no se me ha ocurrido aun?

Me parezco en este momento á una madre que anduviera buscando al hijo que tendrá el año que viene.

Suplico á mis lectores que borren la comparación que acabo de hacer, porque una madre no se puede comparar á nada.

Sin embargo, no hay necesidad de borrala, porque la madre que yo he elegido para mi comparación, no es madre todavía.

Todos comprenderán perfectamente que desea serlo.

La madre! Hé aquí un rincón oscuro

Segun participa el general en jefe desde Miranda, ayer tuvo lugar la ejecución de la sentencia de pena capital impuesta en consejo de guerra verbal al sargento segundo del batallón cazadores de Barastro José Ferrer que asesinó alevosamente el día antes al alférez de su compañía don Juan Fernandez. Todas las tropas formaron el cuadro retirándose á su alojamiento despues del desfile. Dicho general en jefe continuará en breve sus operaciones.

No se han recibido mas despachos referentes á la insurreccion carlista.»

Los párrafos que á continuación trasladamos están tomados de los que el ministerio de la Gobernación ha comunicado á la «Gaceta»:

«Fuerzas del ejército persiguen las facciones reunidas de la provincia de Ciudad-Real, que se dirigen á la de Toledo.

—El grueso de la facción de la provincia de Barcelona se dirigia ayer tarde hacia Tarrasa ó Sabadell, habiendo salido en su persecucion el capitán general Martínez Campos al frente de unos 4000 hombres.

—Ayer llegó á Pamplona con un convoy parte de la columna Rivera, y sale para Tafalla mandada por el general Primo de Rivera.

—La vía férrea entre Santander y Torrelavega estaba anoche expedita y libre de facciones.

—Las facciones que asediaban á Castellón se han retirado hacia la parte de Onda.»

Hoy publica la Gaceta los decretos admitiendo la dimision á D. Ramon Castejon, gobernador de Barcelona, y nombrando para este puesto á D. José Gomez Diez, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Por decretos del ministerio de la Guerra que hoy aparecen en el periódico oficial, se admite la dimision al brigadier D. Francisco Sasot y Nogueiras, gobernador militar de la plaza de Jaca, y se nombra en su reemplazo al de igual clase D. Manuel Montero de Espinosa y Varela.

En cumplimiento del decreto de 27 de agosto último sobre revision de expedientes de los funcionarios del orden judicial, el gobierno ha declarado cesante á D. Mariano Casanova magistrado de la audiencia de Puerto Rico, por haberse infringido en su nombramiento el art. 28 del decreto orgánico de 23

donde ha de haber escondido algo el corazón humano.

Aoerquémonos un momento á este arcano, pero no debemos pasar del umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una amiga, lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño: «Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias.» ¿Sabeis lo que quiere decir? que no tiene madre.

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa; los dos tropiezan á un tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante al rededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que besa sus mejillas.

Este tiene madre.

El otro espera en vano: se levanta poco á poco á poco, él mismo se sacude con tristeza

de 1870 y demas prescripciones del mismo.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Algunos periódicos hablan anoche de rumores de crisis ministerial. Que la crisis no es inminente bien la acreditan las circunstancias de no poderse tratar en consejo de ministros ninguno de los asuntos que dé lugar á ella por que el Sr. Sagasta se encuentra enfermo y el Sr. Topete fuera de Madrid, pero desde hace dias se habla en círculos bien informados de la imposibilidad de que continúe el ministerio tal y como hoy se encuentra organizado porque ni los radicales ni conservadores se ponen de acuerdo en cuestiones de personas aunque lo estén en las relativas á los principios políticos que se hayan de plantear en estas circunstancias.

Lo ocurrido con los nombramientos de consejeros de Estado demuestra perfectamente esta dificultad. Los ministros conservadores, se alarmaron tanto al ver que los radicales proponian para estos elevados cargos personas como los señores Rojo Arias y Fernandez de las Cuevas que fué imposible continuar tratando de este asunto y se convino en no nombrar consejeros mas que á los que hubieran sido ministros porque fijando de este modo una categoria se evitaban muchos compromisos.

La dificultad que se ha tocado en el nombramiento de consejeros existirá tambien en la de gobernadores y quizá mayor por la influencia que estos pueden tener en las futuras elecciones. La Gaceta de hoy trae el nombramiento de gobernador de Barcelona á favor del señor Gomez Diez que es un constitucional.

Dícese que el general Serrano quisiera entenderse con la fracción republicana que capitanea el Sr. Castelar. Dicese que si esta se aviniera á entrar en un ministerio ó á autorizar á alguno de sus amigos como los Sres. Carvajal y Maisonnave á que entraran, el Duque de la Torre prescindiría de la fracción conservadora y formaría un gabinete de radicales y republicanos, pero es lo cierto que ni el Sr. Castelar se aviene á desempeñar ningun cargo público mientras no lo obtenga de sus electores ó de un parlamento legalmente convocado ni es probable que los republicanos se avancen á formar ministerio con los radicales. Creo mas fácil la inteligencia entre republicanos y conservadores.

La convinacion que anoche se daba como cierta consiste en la salida de los

el polvo de su vestido y va á confiar á la pared más cercana sus ahogados sollozos.

Este no tiene madre.

El que no sienta humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aun más infeliz que el niño desamparado, porque es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé como las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si se mueren, no sé cómo no se los llevan consigo.

¡Las madres! Pensadlo bien; ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en la misma proporción que se va alejando de su madre.

No le pidais á ninguna madre el bárbaro

Sres. Sagasta, Zavala y Balaguer y la entrada de los Sres. Pavia en Guerra, Carvajal en Estado y Maisonnave en Gobernación pasando el Sr. Garcia Ruiz á Ultramar.

Insisto sin embargo en que esto no son mas que cálculos desprovistos de fundamento por ahora. Los constitucionales esperan por su parte deshacerse de los ministros radicales y formar ellos por sí un gabinete completo de su partido.

Aunque algunos periódicos aseguran que el Papa preconizará á los catorce obispos que ademas de los aprobados ya por la Santa Sede habia presentado el ministerio Castelar, creo que esto no llegará á verificarse porque ni el gobierno actual insistirá en las presentaciones ni el Papa tendrá grande empeño en preconizar á los presentados.

Las repetidas noticias que da la prensa ministerial sobre reconocimiento de la república española por las grandes potencias extranjeras son por lo menos prematuras. Los representantes de Inglaterra, Francia y Prusia mantienen relaciones cordiales con este gobierno como las mantenía con el ministerio presidido por el Sr. Castelar, pero de aquí no puede deducirse un reconocimiento que no creó se verifique hasta legalizar la situación política por medio de unas Cortes que representen la voluntad nacional.

Anoche ocurrió un percance á la empresa del teatro de la zarzuela. Representábase la titulada «Adriana Augot» á beneficio de la Sta. Franco, y el joven poeta Sr. Coello le hizo improvisadamente unas coplas para el primer acto llenas de atusiones políticas poco favorables á la situación. En vista de ello el gobernador ha prohibido las representaciones de esta zarzuela y multada en quinientos reales á la empresa.

Ayer se decía que el ejército del Norte iba á dirigirse á Bilbao para obligar á los carlistas á levantar el sitio de aquella plaza, pero esta noticia no debe ser cierta porque no es probable que aun cuente el general Moriones con las fuerzas necesarias para una expedición de operaciones de esta importancia.

L. N.

## CARTAGENA.

Con este título ha publicado nuestro apreciable colega *El Popular* el siguiente artículo que creemos leerán con gusto nuestros lectores.

En el momento en que un inmenso infortunio ha caído sobre esta ciudad; en el instante en que la patria llena de dolor, se viste de luto ante las

sacrificio de Guzman el Bueno. Para ellas no hay más patria que sus hijos.

Las mujeres de Esparta serán eternamente el horror del Universo.

Que un hijo sacrifique á su madre dejándose matar por su patria, es un heroísmo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre arrastre á su hijo á la muerte, es la barbaridad del heroísmo.

¿Queréis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso, ó al más atrevido, ó al más robusto, ó al más inteligente, ó al más inquieto. La madre al más débil, al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es la madre.

Sem-junto sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás y es el amor de la madre.